

FASE II DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA: operativa

GUIÓN EXPLICATIVO

La Fase III es una fase de diseño, es decir, en ella se muestra el trabajo educativo que se realizará con el colectivo. Su punto de partida es la ESTRATEGIA, los OBJETIVOS GENERALES y las ACCIONES FORMATIVAS planteadas a partir de ambos.

La práctica habitual es desarrollar cada proyecto en su totalidad pero para tener una idea de los retos que implica (aunque esto no nos daría una visión global del plan) bastaría desarrollar los proyectos vinculados a un único objetivo.

El esquema general de esta Fase sería el siguiente:

1º.- Introducción explicando el sentido y desarrollo de esta fase

2º.- Derivar a partir de cada objetivo general los contenidos de trabajo, puesto que se trata de un objetivo obtenido a partir de necesidades de aprendizaje. Se trata de plantear un listado de todos los temas que debe desarrollar el objetivo en su conjunto. Para facilitar el trabajo se exponen los contenidos en un orden lógico pensando en el aprendizaje a realizar. La selección de los mismos está en función de la profundidad que se quiera alcanzar (que a su vez está vinculada al tiempo disponible) y al perfil de los usuarios

3º.- Una vez planteados los contenidos se derivan de estos los objetivos específicos. Es importante que se usen verbos más concretos que el usado en el objetivo general

RECUERDEN : *Los objetivos específicos desglosan los objetivos generales, no son estos redactados de otra forma. Detallan los aspectos fundamentales de los mismos facilitando su desarrollo.*

- *Expresan contenidos por lo tanto debe haber varios*
- *Son más precisos y detallados*
- *Sirven para describir el proceso de trabajo que exigen los objetivos generales*
- *Atienden a una visión más práctica de los pasos que son necesarios para lograr un resultado determinado*
- *Deben estar secuenciados es decir, estar ordenados de forma lógica atendiendo a su complejidad*

4º.- Derivar de los objetivos específicos los objetivos operativos. La forma mejor de hacerlo es como preguntándose qué debe mostrar el usuario para indicar que ha realizado el aprendizaje correspondiente al objetivo específico 1, 2, 3 etc.

Tiene necesariamente que haber más de un objetivo operativo para cada específico, cuanto más haya más claro nos resultará el proceso de trabajo con el colectivo. Una vez más su número dependerá de las variables que puedan afectar al proceso de intervención.

RECUERDEN: Los objetivos operativos concretan los específicos en función de la población destinataria. Detallan los aspectos fundamentales del proceso de aprendizaje que los miembros de la misma deben realizar

- *Se centran en los aprendizajes significativos que dan sentido a un objetivo específico en particular, por lo tanto deben ser varios*
- *Pueden contemplar aprendizajes de diverso tipo*
- *Están directamente relacionados con los estilos de aprendizaje de los destinatarios, con sus ritmos, sus conocimientos previos etc. pero también están condicionados por el marco –temporal y espacial- del proyecto y por lo tanto son la guía para el diseño de actividades*
- *Deben ser medibles*
- *Servirán de indicadores para la posterior evaluación*

5º.- Una vez se tenga listo el listado de aprendizajes operativos se procede a la selección de actividades, haciendo un listado de actividades con su nombre y previsión de tiempo. Si bien se puede hacer una actividad para cada objetivo operativo, en ocasiones ésta puede quedar muy simple por lo que se pueden contemplar varios objetivos operativos en una única actividad. Si lo hacen así, también puede suceder que deba haber más de una actividad para cada grupo de objetivos operativos a fin de lograr el aprendizaje. Eso tendrán que decidirlo el equipo de planificación.

Toda esta información una vez desarrollada se incorpora a una tabla que permita ver la estructura del Plan (Veáse Documento Anexo 1)

6º.- A continuación se procede al diseño de cada actividad usando la ficha proporcionada (Veáse Documento Anexo 2). Debe usarse una ficha por actividad

7º.- Una vez diseñadas todas las actividades se presenta el cronograma general del plan, y particular de cada proyecto, para hacerlo debe tenerse en cuenta el planteamiento global de todo el plan explicado en la fase II, ajustándose a lo ya decidido: ritmo de intervención (diario, una vez cada tres días, los fines de semana...), la duración de las sesiones en horas (dos horas cada vez , tres horas etc.), si son de mañana o de tarde.

Deberá hacerse también un listado de recursos materiales y humanos necesarios, y una valoración de costes, para justificar que se encuentran dentro del gasto máximo permitido

8º.- **Evaluación.** Con todas las actividades diseñadas procederán a plantear la evaluación de la ACCIÓN FORMATIVA elegida. Se hará de manera muy simple, pues sólo se pretende medir aprendizaje (logro de objetivos)

8.1 Introducción sobre lo que es el proceso de evaluación. Explicando también que se evaluará aprendizaje del colectivo (logro de objetivos)

8.2 Para evaluar aprendizaje, partiremos de las actividades diseñadas, ya que éstas trabajan los objetivos operativos, para proceder a plantear la evaluación de la ACCIÓN FORMATIVA. Se seguirán los siguientes pasos:

- formulación de indicadores (pasando a futuro los objetivos operativos)
- identificación de una prueba de evaluación que permita medir dichos indicadores, deberá ser convenientemente descrita indicando en qué consistirá, cuándo se pasará, cómo etc.
- explicación de cómo se medirán dicha prueba de evaluación. La idea es que quede claro cómo se identificarán los indicadores formulados previamente en la prueba realizada por los usuarios.
- establecimiento del nivel de logro esperado, metas previstas para considerar aceptable la eficacia del plan